

## ACTA No. 33

### **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES CAIMAN TRANSCAIMAN CIA. LTDA.**

A los diez y ocho días del mes de mayo del dos mil trece, en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, encontrándonos reunidos la totalidad del capital social pagado, en la oficina de la empresa localizada en la las calles 12 de febrero y Serio Saenz, siendo las 09H00, nos instalamos en sesión de socios con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto, el mismo que se lo pone en consideración de los socios **1)** Constatación del quórum. **2)** Instalación de la Junta General Universal de Socios de la compañía. **3)** Lectura del acta anterior **4)** Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros año 2012 **5)** Clausura. Sin modificación es aceptado y aprobado el orden del día. El señor Presidente da inicio a la reunión, solicitando se de lectura al **primer punto del orden del día:** Constatación del quórum; verificado la presencia de la totalidad del capital social pagado, quienes dan el quórum para la presente Junta universal ordinaria de Socios de la compañía. **Segundo punto del orden del día:** Instalación de la Junta Universal de socios de la compañía; Con la presencia del 100% del capital social pagado, se instala la reunión siendo las 09H19 minutos. **Tercer punto del orden del día.-** Lectura del acta anterior. El Señor presidente pregunta si están de acuerdo con la lectura del acta anterior, la cual es aceptada por una mini dad. **Tercer punto del orden del día.-** Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros año 2012. Luego del análisis correspondiente deciden aprobar los balances presentados por la contadora. El señor presidente manifiesta si existe algún tema más que tratar, caso contrario procederá clausurar la reunión. **Cuarto punto del orden del día.-** Siendo las 13H25, el señor presidente da por terminada la presente Junta Universal de socios. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman la señora Presidenta y Secretario que certifican lo actuado en la Junta.

Juan Rosillo

**P R E S I D E N T E**

María Garcia

**S E C R E T A R I A**